

# Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

TORTOSA

Lunes 6 de Febrero de 1905

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.  
Agencia de Cebrian y Comp.ª, Puertaferri, 18.

(De nuestro servicio especial)

## Desde Roma

SUMARIO: *Vaticanistas y revolucionarios.—Lista civil de Victor Manuel.—Manifestaciones contra el imperio ruso.*

Cuando la unidad italiana halló forma de realización bajo los auspicios de la Casa de Saboya, dos elementos, de igual manera tenaces, aunque evidentemente contrarios, se aprestaron á combatir sin tregua en todos los terrenos á la monarquía constitucional. De un lado los vaticanistas, al amparo de los prestigios tradicionales y con el apoyo más ó menos directo de las poderosas fuerzas del catolicismo, extendidas por todo el mundo. De otra parte, los revolucionarios, siempre insaciables, pretendiendo radicales reformas, alentados también por las corrientes de solidaridad internacional.

Pero conviene observar que en estos tiempos, bajo la influencia del pontificado de León XIII y de Pío X, al paso que los vaticanistas se muestran menos batalladores é intransigentes, los revolucionarios acentúan su oposición, provocando mayores conflictos, aunque resulten golpes dados en falso.

Estas apreciaciones se ven confirmadas en la actualidad por la reciente discusión de la lista civil y por las manifestaciones de protesta contra la política interior de Rusia.

Nuestra ley fundamental, como todas las Constituciones de los países regidos por el sistema parlamentario, establece que la lista civil del rey debe ser fijada en la primera legislatura del advenimiento del nuevo soberano.

Victor Manuel III sucedió á su padre en Junio de 1900; pero hasta el día de ayer no ha empezado á discutirse su dotación. Los socialistas se proponían obstruir el curso del debate; pero el buen tacto del Sr. Luzzatti, ministro del Tesoro, ha conseguido un triunfo para la dinastía, logrando que la Cámara votase el crédito casi por unanimidad, descontando 20 votos adversos. La extrema izquierda habría podido oponer más de 80; pero los republicanos y radicales no han estado presentes y á su vez los clericales han votado en pró de la concesión, haciendo declaraciones muy expresivas de adhesión á la dinastía.

Entre tanto, los revolucionarios han concentrado todos sus esfuerzos para realizar estos días ruidosas manifestaciones en muchas ciudades de Italia, con motivo de los acontecimientos de Rusia; pero, afortunadamente, no ha habido que lamentar desagradables consecuencias. En esta capital las autoridades han adoptado muchas medidas previsoras, habiéndose reforzado la guarnición.

El domingo se reunieron los manifestantes en la plaza del Pópulo. De repente, á una señal convenida, se lanzaron todos por la vía del Corso, rompiendo el cordón

de tropas que les cerraba el paso. Después de varias tentativas para llegar hasta el palacio de la embajada de Rusia, concentraronse en la plaza de la Independencia, donde varios oradores improvisaron discursos. La policía detuvo á muchos de los individuos que más se distinguían por su actividad perturbadora; pero todos fueron puestos en libertad en las primeras horas de la noche. Entre la multitud figuraban gran número de estudiantes acompañando á varios jóvenes emigrados de Rusia.

Probablemente, las manifestaciones antizarinas continuarán reproduciéndose mientras duren las actuales circunstancias.

Los revolucionarios se prestan mutuo auxilio en todas las naciones. En cambio los clericales se contentan con organizar grandes tandas de peregrinós que producen á los habitantes de la Ciudad Eterna muchos beneficios materiales, y en último término, ahora acaban por deponer sus antiguos odios contra la dinastía reinante.

ROSSETTI.

Roma 31 de Enero.

## LA UNIÓN DE LOS LIBERALES

Conforme estaba anunciado, el Sr. Moret se dedicó el viernes á consultar la opinión de sus amigos respecto al acuerdo tomado en la reunión celebrada por los demócratas acerca de la apertura de las Cortes.

Primeramente recibió el Sr. Moret la visita de los Sres. Conde de Romanones y Salvador, á quienes dió cuenta de lo que el día anterior le había manifestado el señor Montero Ríos.

Ambos ex-ministros liberales estuvieron de perfecto acuerdo con el Sr. Moret y con la opinión emitida por éste al ser consultado por el jefe de los demócratas, y que, como es sabido, consiste en que las dos agrupaciones liberales ejerciten unidas el acto que haya de realizarse para protestar de la injustificada clausura de las Cortes.

También asintieron al acuerdo tomado en principio por los jefes de ambos partidos, de aconsejar á sus partidarios de provincias que marchen unidos, en cuanto sea posible, en las próximas elecciones provinciales.

### Moret y Vega de Armijo

Después de hechas éstas y algunas otras consultas, el Sr. Moret visitó á las tres de la tarde al marqués de la Vega de Armijo.

El Sr. Moret comenzó manifestando al marqués que eran completamente inexactas las manifestaciones que le había atribuido ayer *El Imparcial*, contra las cuales había protestado en una carta dirigida al director del mismo.

Significó luego el Sr. Moret que iba allí para darle cuenta de lo tratado con el señor Montero Ríos, á quien se proponía visitar más tarde, añadiendo además que

en principio estaban entendidos en los dos puntos capitales objeto de la conferencia: el Manifiesto ó protesta contra la clausura del Parlamento y las elecciones provinciales.

Finalmente, el Sr. Moret preguntó al señor marqués de la Vega de Armijo si tenía que hacer alguna observación acerca de cuanto le había manifestado.

El señor marqués de la Vega de Armijo contestó al Sr. Moret agradeciendo profundamente el acto de consideración realizado por el elocuente orador, y significándole que ninguna observación necesitaba hacer á lo convenido entre los señores Montero Ríos y Moret, aprobando de antemano cuanto ambos resolvieran y felicitándose de la inteligencia acordada en principio, que le afirmaba y robustecía en su esperanza de que muy pronto se llegaría á un concierto definitivo entre las dos ramas del partido liberal.

Respecto á los acuerdos tomados por ambos personajes, no queremos hacerlos públicos por hoy, ya que los señores Moret y Vega Armijo quisieron que acerca de los mismos se guardara todavía absoluta reserva.

### Montero Ríos y Moret

A las tres y media terminó la entrevista, dirigiéndose el Sr. Moret al domicilio del Sr. Montero Ríos.

El Sr. Moret enteró al jefe de los demócratas de su conferencia con el marqués de la Vega de Armijo y de lo que en ella se había convenido, á reserva, como es natural, del consentimiento del Sr. Montero Ríos.

Un cuarto de hora próximamente duró esta conferencia, quedando ambos personajes en que esta tarde, de tres y media á cuatro, irá el Sr. Montero Ríos á casa del Sr. Moret.

### Documento ultimado

Desde las cuatro y media de la tarde del sábado, hasta poco después de las cinco, ha durado la conferencia que el señor Montero Ríos ha celebrado con el Sr. Moret en el domicilio de este último.

El Sr. Montero Ríos guardó absoluta reserva acerca de lo tratado en dicha conferencia.

El Sr. Moret manifestó pocos momentos después, al abandonar su domicilio, á varios periodistas, que en la conferencia se habían limitado á dar lectura al documento que, de común acuerdo, las dos ramas del partido liberal dirigen á los poderes públicos pidiendo la inmediata apertura de las Cortes.

Dicho documento lo ha redactado el Sr. Montero Ríos, y tan ajustado lo ha encontrado el Sr. Moret á los términos acordados en anteriores conferencias, que en nada ha habido necesidad de rectificarlo ni que agregar, considerándolo ambos de completa conformidad en todos los extremos que se habían discutido anteriormente.

El Sr. Moret piensa visitar lo antes posible al marqués de la Vega de Armijo, á

quien leerá el escrito con objeto de que manifieste su conformidad.

En caso afirmativo, se procederá á firmarlo, efectuándolo sólo los Sres. Montero Ríos y Moret, llevándolo después ambos al jefe del gobierno.

El documento especifica las razones que obligan á pedir la inmediata reunión de las Cortes y se hace constar que si el Gobierno actual no atiende estas reclamaciones del país, los liberales declinarán toda responsabilidad en el Gobierno por los conflictos de carácter interior que probablemente surgirían por la prolongación de la clausura de las Cortes.

Se considera que pronto quedará firmado el documento y es muy probable que el lunes sea ya entregado al jefe del gobierno.

También proyectan los liberales y demócratas unidos publicar un manifiesto con motivo de las próximas elecciones de diputados provinciales.

El resultado de las conferencias que estos días han celebrado los Sres. Montero Ríos y Moret se comenta favorablemente en todas partes, porque demuestra que se han unido ambas ramas del partido liberal.

## APROVECHAMIENTO DE MATERIALES

Por el ministerio de Agricultura se ha dictado una real orden cuya parte dispositiva dice así:

«1.º Que cuando los contratistas de obras públicas hayan de utilizar tierra ó piedra de los montes incluidos en el catálogo, se les expida la correspondiente licencia por los ingenieros jefes de los distritos forestales, ateniéndose á lo dispuesto en el Real decreto de 10 de Octubre de 1902, y muy especialmente en su art. 13.

2.º Que en los montes del Estado y del común de vecinos en los pueblos, los contratistas de obras públicas podrán aprovechar la tierra, arena, piedra, guijo ú otros materiales análogos, así como abrir y explotar en ellos canteras sin abonar arbitrio, impuesto ó indemnización de ninguna especie, pero con sujeción á las reglas de policía que se les marquen por los distritos forestales, y teniendo en cuenta que la exención del pago de indemnización se refiere únicamente á aquellos daños y perjuicios que natural y forzosamente lleva consigo el aprovechamiento de los materiales indicados en el suelo, y que en esa inmundicia no se hallan comprendidos los daños y perjuicios que afectan al suelo de los montes.

3.º Que en los demás montes incluidos en el catálogo y no comprendidos en el apartado anterior, el contratista deberá abonar siempre la indemnización que corresponda á los daños y perjuicios que se ocasionen por la extracción de los materiales, conforme se dispone en el artículo 123 del reglamento para la aplicación de

la ley de expropiación forzosa y el artículo 19 del pliego de condiciones para la contratación de obras públicas. En estos mismos montes el contratista de obras públicas únicamente estará obligado al pago del valor de los materiales que aproveche, cuando éstos se hallen recogidos ó apilados por el dueño del monte, para un uso inmediato, y si se trata de canteras, cuando se hallen abiertas y en explotación con anterioridad á la época en que el contratista necesite utilizar sus productos.

4.º Para el abono del valor de los materiales extraídos por los contratistas de obras públicas de los montes de interés general deben ser éstos considerados como propiedades particulares para los efectos de la ley de expropiación forzosa y reglamento para su ejecución, si bien teniendo en cuenta que su administración se rige por disposiciones generales.»

## Crónica

Leemos en la prensa provincial á diario telegramas del marqués de Grigny, Nougues, Mayner y otros diputados por la provincia, dando cuenta de sus gestiones en beneficio de los pueblos.

¿Qué hace, en tanto, nuestro diputado, que no dá señales de vida?

¿Es que cree que su única misión es la de escribir necrologías de sus amigos?

Con hondo pesar comunicamos á nuestros lectores el fallecimiento de la bella y virtuosa señorita D.ª Conchita de Oriol, hija amantísima del que fué nuestro distinguido amigo D. Damián de Oriol y D.ª Concha Amigo de Ibero.

La muerte ha tronchado una flor hermosísima, ha arrebatado una existencia en la primavera de la vida, sin respetar la belleza y la juventud.

La señorita de Oriol, emparentada con distinguidas familias de la sociedad tortosina, era en nuestra ciudad muy apreciada por haber pasado largas temporadas al lado de sus parientes los ilustres señores marqueses de Bellet.

Su fallecimiento ha ocurrido en Barcelona, donde residía con su distinguida madre.

Nos asociamos á la profunda pena que embarga á su desconsolada familia y elevamos al cielo una oración por el eterno descanso de la malograda señorita de Oriol.

¿Qué ha pasado en el Hospital militar, que ha dado motivo á graves protestas del médico mil tar del batallón que guarnece esta plaza?

¿Se relacionarán, acaso, dichas protestas con los servicios que hasta hace poco ha prestado un concejal?

Leemos en un colega de Tarragona:

«El día 1.º del actual, el vecino de Tortosa D. Domingo Domingo Canalda denunció á la Guardia civil que había sido objeto de una estafa por valor de 5.917.75 pesetas por parte de dos sujetos comisionistas establecidos en dicha población bajo la razón social de «José María Riu y Compañía.»

En vista de ello, la benemérita practicó las averiguaciones oportunas, deteniendo á los dos sujetos referidos, que resultan ser el José María Riu, natural de la provincia de Huesca, de 26 años de edad, y Gregorio Fernan Kupfer, de Tortosa de las Tunas (Santiago de Cuba), de 33 años, casado y muy conocido en Tarragona, los cuales manifestaron que tenían tratos pendientes con el Sr. Domingo, por haberles vendido cierto número de envases, y que tenían que efectuar la liquidación; pero, en vista de los antecedentes de ambos sujetos y de que intentaron ausentarse de la población, siendo preciso tenerlos en el momento en que

iban á tomar el tren exprés, fueron puestos á disposición del Juzgado de instrucción, juntamente con varias letras que habían endosado al Sr. Domingo y que resultaron falsas.»

Nos dicen de Ametlla que las fiestas de Nuestra Señora de la Candelaria, á la que tienen tanta devoción aquellos pescadores, se han celebrado con el esplendor y entusiasmo de los demás años, viéndose en la procesión, que estuvo amenizada por las músicas de Mora de Ebro y Vandellós, á todo el vecindario con hachones y tirando cohetes, con los cuales formaban un brillante nimbo de fuego alrededor de la Santa Imágen.

Además del baile público, hubo un baile de sociedad, donde se solazaron los jóvenes, reinando por todas partes la satisfacción y alegría.

Merced al celo de las autoridades y en especial del alcalde nuestro querido amigo D. Juan Font Vila, no tuvo que lamentarse ningún incidente desagradable, aparte de algunas quemaduras en los aficionados á los fuegos artificiales.

Hemos recibido, elegantemente impreso, el notable sermón predicado por el Rdo. D. Bernardo Vergés, Pbro., el día de la inauguración del altar dedicado al Corazón de Jesús en la parroquial iglesia del Pino en Barcelona.

Enviamos á nuestro distinguido amigo y paisano las gracias más sinceras.

El Boletín Oficial publica una circular del Sr. Gobernador convocando á los señores compromisarios que relaciona para que concurran el día 12 del corriente, á las once, en el salón de actos del Ayuntamiento con objeto de elegir los vocales y suplentes de la representación patronal que han de formar parte del Instituto de reformas sociales.

Se ha fijado un edicto anunciando la vacante de una canongía en la Catedral de Teruel, cuya provisión corresponde á la Corona, previa ocupación.

Los que reúnen las condiciones exigidas deberán presentar sus solicitudes antes del 8 de Marzo.

Ha sido preso el autor de un robo cometido en casa del registrador de la propiedad de Fraga. En poder del detenido se ha encontrado casi todo el producto del robo.

El día 10 del corriente llegará á Barcelona el Nuncio de S. S. para imponer en nombre del Papa el palio al señor cardenal obispo de aquella diócesis, doctor Casañas. El alcalde Sr. Lluch tiene el propósito de tributar al Nuncio los honores debidos á su alta jerarquía dentro de la Iglesia.

Habiendo sido declarada exenta la comandancia de carabineros de Mallorca, la primera subinspección comprenderá las provincias de Barcelona, Gerona y Lérida, y la segunda las de Tarragona, Castellón y Valencia, debiendo residir los respectivos subinspectores en Barcelona y Castellón.

**La tos ferina, lo saben las madres, se cura con la Lacto-ferina del Dr. Caldeiro.** En farmacias, 5 pesetas; por 5'50 la remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en París.

Guano del Perú, amoniacos y superfosfatos para esta temporada.



**LUMBAGO**  
no debe sufrirse!

**CIÁTICA**  
no debe sufrirse!

Curados enseguida con el Parche Poroso Scott *Excelsior*. Este famoso parche cura siempre el lumbago y la ciática y los cura inmediatamente, tan pronto como se aplica el parche al sitio donde está el dolor. Nadie debiera sufrir de Lumbago ó Ciática: adquirir el Parche Poroso Scott *Excelsior* y pronto cesará el sufrimiento. Y lo que es mejor, si usais este parche, el dolor no volverá. Compradlo en la farmacia ó en la droguería y fijaros en la marca de fábrica: un niño enarbolando la bandera *Excelsior*!

Entonces no sufrireis

**LUMBAGO!**  
no sufrireis

**CIÁTICA!**

**MAQUINAS «SINGER»**  
Véase el anuncio en la 4.ª plana.

**ELIXIR**  
**INGLUVINA**  
**GIOL**

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del Estómago é intestinos.

**Observaciones meteorológicas**  
tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

**Día 6 de Febrero de 1905**

**Barómetro**  
Máxima 768 Mínima 766 Oscilación 2.

**Termómetro**  
Máxima 21 Mínima 2 Media 11'50.

Evaporímetro 4'2.  
Pluviómetro 0'00.  
Estado del cielo Despejado.  
Dirección de viento S. E.  
Termómetro seco 17.  
Id. húmedo 12.

El Alumno,  
**Juan Llanes.**

El Alumno,  
**Francisco Castellá.**

## AUDIENCIA PROVINCIAL

**Lesiones graves**  
**en Santa Bárbara**

Sobre la una de la madrugada del día 1.º de Febrero de 1904, hallándose jugando á las cartas en el café de Evaristo Farnós, sito en la calle de Isabel II, de dicho pueblo, Agustín Arasa Espuny y Agustín Espuny Querol, entraron en dicho café José Ferré Redó y el procesado Juan Francisco Maigi Cuadrat, promoviéndose disputas entre los dos primeros y el José Ferré. A la salida del establecimiento y cuando ya se retiraban á su casa, volvieron á encontrarse, y entonces el Juan Francisco Maigi Cuadrat se abalanzó sobre Agustín Arasa Espuny y Agustín Espuny Querol, haciéndoles caer al suelo y causando al primero una contusión en la articulación tibio-tarsiana derecha, para cuya curación ha necesitado de asistencia facultativa durante 69 días; y al segundo dos lesiones, una situada en el párpado inferior y otra en la región maxilar derecha, que quedaron curadas á los cinco días, sin que á ninguno de dichos sujetos le haya quedado deformidad ni impedimento alguno para el trabajo. Estos hechos constituyen un delito de lesiones graves, previsto y penado en el caso cuarto del artículo 431 del Código penal, y una falta de lesiones leves definida en el caso primero del artículo 603 del citado Código, habiendo incurrido el procesado en la pena de un año y un día de prisión correccional, accesorias é indemnización al perjudicado de 138 pesetas por

el delito, y en la de diez días de arresto menor y represión por la falta, y al pago de las costas, sufriendo, caso de insolvencia, por la indemnización, la prisión subsidiaria correspondiente.

El fiscal sustituto señor Munté sostuvo sus conclusiones provisionales.

El letrado Sr. Albafull impugnó la calificación fiscal, negando que su defendido sea autor del delito de que se le acusa.

Visto. Actuó de procurador el señor Forn.

**Juicios señalados para esta semana:**

Día 7.—Causa procedente del juzgado de Gandesa, disparo y lesiones contra B. V. B.; ponente, Sr. Oiz; letrado, señor Ventosa; procurador, Sr. Planas.

Día 9.—Idem de Tortosa, disparo, contra J. Q. G.; ponente, Sr. Oiz; letrado, señor Valls; procurador Sr. Forn.

Día 10.—Idem de Gandesa, lesiones, contra P. P.; ponente, Sr. Oiz; letrado, Sr. Orovio; procurador, Sr. Martí.

## Seccion religiosa

**Martes, 7.** Santos Romualdo, ab., y Ricardo, rey, y Santa Juliana, viuda.

## Libros y Revistas

**Aunque os pese**  
Es una bella leyenda magistralmente contada por José Nogales en el número corriente de *Blanco y Negro*, donde además se admira una magnífica doble plana de Muñoz Luceno, interesantes y completas informaciones de la revolución en Rusia, de Suzanne Deprés, Myriam Harry y el invierno en el Norte de Europa, y originales artísticos y literarios firmados por Coullaut, Valera, Méndez Bringa, Medina Vera, Varela, Xaudaró, Melitón González y por Roure, Vicenté Medina, Gómez Carrillo, etcétera.

La facilidad con que se adquieren obras de tanto mérito como las que publica el impresor y editor D. Luis Tasso, de Barcelona, por cuadernos semanales que sólo cuestan 15 céntimos uno, proporciona á *Los siete pecados capitales*, de Eugenio Sué, una inusitada divulgación.

De dicha obra acabamos de recibir el cuaderno 18, consistente en 32 páginas de lectura y una preciosa lámina.

## De todas partes

Es un hecho conocidísimo hasta de los pocos versados en botánica, que las plantas crecen con más pujanza en las inmediaciones del mar.

Este fenómeno, unido á varios experimentos practica los en diversos laboratorios, han incitado al agrónomo alemán Glesberg á estudiar detenidamente la influencia de la sal en el cultivo de las verduras de mesa.

De sus investigaciones resulta que, efectivamente, estas plantas se desarrollan rápidamente y sus tejidos se hacen más blandos y sabrosos en tierra abundante en cloruro de sodio.

La cantidad de sal que debe aplicarse á la tierra es de kilogramo y medio ó dos kilogramos por área. La mejor época para esta enmienda es la estación de las lluvias.

Las hortalizas que prosperan mejor en esta innovación son las espinacas, alcachofas, lechugas y los espárragos.

Es en Nueva York, naturalmente, donde ha tenido lugar un agape fantástico, ofrecido por el millonario Mr. Hauoa, llamado el rey de los zapateros.

Sobre la mesa sólo se veía oro. Platos de oro macizo, bandejas y cubiertos del mismo metal, vasos de oro incrustados de piedras preciosas, y delante de cada cubierto un regalo con que el anfitrión obsequiaba á sus comensales.

Las señoras recibieron un reloj de oro y los hombres unos vasos artísticos del mismo metal.

# TARJETAS POSTALES

Gran surtido  
Librería Biarnés

Cuarenta convidados se sentaron a la mesa, lo que hace ascender el precio del cubierto a la respetable suma de quince mil francos.

A este precio se puede comer de un modo bastante regular.

## Registro civil

DIA 5

Nacimientos

Cinta Gombau Llasat.

Defunciones

José M. Armengol Fusté.

Jaimes Baiges Salvadó.

Matrimonios

Ninguno.

## Pasatiempos

Charada en acción



(La solución en el número próximo).

## Correo de Madrid

### La protesta de los liberales

Los Sres. Montero Ríos y Moret firmaron ya el mensaje de protesta por no abrirse las Cortes. Leyeron dicho mensaje al marqués de la Vega de Armijo, que lo aprobó.

Hoy irán los Sres. Moret y Montero Ríos a entregar el mensaje al Sr. Villaverde, antes de que la prensa lo publique.

### La respuesta al mensaje

Personas adictas al actual presidente del Consejo aseguran que éste contestará al mensaje de los liberales pidiendo la inmediata apertura de las Cortes, que el Gobierno tenía el propósito de presentar-se en seguida al Parlamento; pero que antes debía ultimar lo que ha de ser objeto de las discusiones parlamentarias.

Por lo demás, el Gobierno estima elevadas las ideas contenidas en el mensaje, que viene a dejar a salvo responsabilidades parlamentarias importantísimas en el caso improbable de que no llegaran a aprobarse los presupuestos.

### El Rey de caza

Esta mañana ha ido el Rey a la Casa de Campo, en automóvil.

Por la tarde se ha celebrado la proyectada cacería régia en el Pardo. Acompañaron al Rey la infanta Isabel, los marqueses de la Romana, de Santillana y de la Mina, los condes de San Román, Grove, Aibar, el doctor Alabern y los Sres. Fernández Blanco y Maura.

Los expedicionarios fueron en tres automóviles, dos de la Real casa y uno propiedad del marqués de la Mina.

El Sr. Maura iba en el mismo automóvil del Monarca.

Sin duda, el Rey y el Sr. Maura habrán aprovechado esta circunstancia para tratar de la situación política actual.

Los ilustres cazadores han cobrado 110 conejos y 26 perdices.

### Secretos de la diplomacia

Un personaje importante en la política

española, que por conveniencia propia figura alejado del poder, pero que mantiene relaciones íntimas con los embajadores extranjeros, nos ha dicho esta tarde que, ni han surgido, ni surgirán, probablemente, dificultades para la boda de D. Alfonso XIII con la princesa Victoria, há tiempo concertada en principio; que nada tiene que ver con este proyecto matrimonial el cese del duque de Mandas como embajador de España cerca del Soberano de Inglaterra, pues por su avanzada edad y por sus achaques apenas daba señales de ejercer tan importante cargo, y á esto ha obedecido que se le admitiera su dimisión sin presentarla; y que el viaje régio al extranjero se hará en Mayo, quedando como Regente del Reino D.ª María Cristina.

### «La mare eterna»

En el teatro de la Comedia se estrenó anoche el drama, de Ignacio Iglesias, titulado «La mare eterna», cuya obra ha sido traducida al castellano por los señores Jerrick y Roca, redactores de el Heraldo.

En el teatro se había reunido lo más selecto de la sociedad madrileña: artistas, escritores, críticos, literatos y periodistas.

La obra gustó mucho en el primer acto, arrebatando al público, que aplaudió estruendosamente, al llegar al pasaje en que el poeta protagonista recita sus versos en que la ovación fué delirante.

El segundo acto fué todavía más celebrado, aunque el público se dividió por lo que respecta á la tendencia de la obra, si bien conviniendo todos en que era inspiradísima y en que la prosa de Iglesias es una verdadera poesia llena de dulzura y de sentimiento.

Al final del tercer acto, interrumpido frecuentemente por los aplausos del público, salieron al palco escénico el actor Sr. Borrás, quien estuvo en la interpretación de la obra á la altura de siempre, y el autor, Sr. Iglesias.

Ambos tuvieron que salir repetidas veces al palco escénico á recibir las ovaciones del público.

Los traductores se negaron á salir á escena por entender, según ellos, que el éxito era sólo del autor.

## DE LA GUERRA

### Detalles

#### de los últimos combates

Despachos de origen japonés confirman que la tentativa hecha por los rusos para envolver el flanco izquierdo japonés ha fracasado completamente.

Tal como aquéllos hicieron la operación debían fracasar forzosamente, pues su tentativa no se sostuvo con ataques, ni siquiera con un bombardeo desde un punto cualquiera de la línea rusa, ni por un movimiento envolvente de la caballería.

Los rusos tenían cinco divisiones en la dirección de Pecoftain; pero fueron arrojados de las posiciones que ocupaban por fuerzas japonesas muy inferiores en número.

En este combate tomaron parte más de cien mil hombres.

Los japoneses perdieron mucha menos gente que los rusos, debiéndose esto á que los nipones se guarnecían en fuertes atrinchamientos, mientras que los rusos luchaban á cuerpo descubierto y en terreno endurecido por el hielo, donde no podían abrir trincheras á medida que adelantaba el avance. Por otra parte, el contraste de los uniformes y la blancura de la nieve servía para que los japoneses pudieran hacer perfecto blanco en las filas rusas.

Durante la batalla, el termómetro descendió 6º bajo 0.

## CLINICA DEL MEDICO-CIRUJANO

**D. Ramón Rodríguez Sanz**

Especialista en cirugía y enfermedades de la mujer

CONSULTA DE ONCE A UNA

Calle del Temple, casa-Correos, segundo piso, 1.ª puerta, TORTOSA

**José M.ª Cartes Mur**

MÉDICO CIRUJANO HOMEÓPATA, DEL HOSPITAL HOMEÓPATA DE BARCELONA

Plaza de la Constitución, 7, 1.º  
(esquina Travesía Angel)

Tortosa

**A los quintos de 1905**

**Empresa**

LA MAS ECONÓMICA DE ESPAÑA

Establecida en Madrid, Cava baja, 7, principal Centro bajo la dirección de

**D. Evaristo Romero Fernandez**

Propietario

GARANTÍA SÓLIDA Y VERDAD

Depositando 250 pesetas antes del sorteo y á nombre de los mismos interesados en el Banco de España, casa de Banca ó comercio, se redime á metálico si toca el servicio de activo por los medios que establece la Ley.

Pídanse condiciones al Representante en Tortosa

**D. JOAQUIN VALLÉS LLERDA**

Santa Ana, 7 (casa del Conde)

## PANADERIA REUSENSE

En este establecimiento se elabora pan de todas clases á estilo de Reus, vendiéndose:

1.ª, á 4'40 pesetas los 10 kilos:

2.ª, á 4'20 » » » »

3.ª, á 3'80 » » » »

También se expenden las celebradas cocas de Reus y pasteles de todas clases á precios muy económicos.

El pan y demás encargos se reparten á domicilio.

**José Queraltó**

Calle de Santa Teresa, n.º 9—TORTOSA

## PLATERIA Y RELOJERÍA

DE

**VIDAL Y LOPEZ**

En esta casa encontrarán relojes de las mejores marcas, como son Longines, Valtam, Omega, Tavannes y otras muchas de gran precisión.

Completo surtido en pendientes, sortijas, aretes, soguillas y medallas en oro de ley.

Especialidad de la casa en cadenas y dijes, enchapadas sobre oro de ley garantizadas por cinco años.

Gran surtido en relojes de pared, reguladores, despertadores con música, relojes de sobremesa y fantasía.

Además la casa cuenta con un taller especial para toda clase de composturas, tanto en Relojería como en Platería.

No comprar sin antes visitar nuestra casa. Compra y venta de oro, plata, platino y pedrería fina.

**Carbó, 21, TORTOSA**

## LA PRONTITUD

Recaderos de Tortosa, Tarragona, Barcelona Y VICEVERSA

**CAÑELLAS, HERMANOS**

Los más antiguos y acreditados en esta población. Facilitan al público de Tortosa el servicio más urgente y puntual.

Horas de salida de Tortosa: A las cuatro de la tarde (tren expreso).

Horas de llegada: 10 mañana.

DIRECCIONES: Tortosa: Cuatro Esquinas (lampistería), y Plaza Constitución, número 4, (salón limpia-botas).

Tarragona: Plaza Zedazos, 34, teléfono, 137.

Barcelona: Filateras, 5 (cerca Plaza del Angel).

## VINOS DE MESA

Los hay de excelente calidad en el acreditado almacén de **D. Emilio Nomen, San Blas, 26**, los cuales, tanto por su inmejorable calidad, como por su pureza, se recomiendan.

**San Blas 26, TORTOSA**

**José M.ª Escardó Salvany**  
MEDICO

Ha trasladado el Consultorio médico-quirúrgico que tenía abierto en Barcelona á esta ciudad, San Roque, 31, 1.º

Especialidad en las enfermedades de la infancia y afecciones quirúrgicas.

Consulta de 9 á 12 y de 5 á 7

## En venta

Está para vender uno de los más acreditados establecimientos de esta ciudad para la construcción de carros. Por retirarse su dueño del negocio lo cederá en buenas condiciones. Informarán en la administración de nuestro periódico.

## Instituto de vacunación

**Dr. Sabate**

Pensionado por el excelentísimo Ayuntamiento

Desechada por sus peligros la vacunación de brazo, en este Instituto se practican las inoculaciones con linfa fresca de ternera exenta de contagio, pura y con la asepsia indispensable.

los días festivos de 11 á 12 mañana

VACUNA (PIGOTA)

Depósito general de linfa vacuna y suero anti-difterico del Dr. Ferrán, productos preferibles á sus similares extranjeros por su pureza, juventud y energía profilácticas.

**Dr. Sabaté**

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños  
Angel, 16, pral.—TORTOSA

## FONDA CENTRAL DEL JARDIN

DE

**JOSÉ DELCLOS**

Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1

**BARCELONA**

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa.

Hospedajes á diario: 5 pesetas.

Servicio á la carta y por cubiertos: á precios reducidos.

Imp. Biarnés, á c. de Algueró, Cambios, 3

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquina para toda industria en que se emplea la costura.

# Máquinas SINGER para coser

¿Cuántos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

La Compañía Fabril Singer  
Concesionarios en España: ADCOCK Y C.

Sucursales en la provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 41.

Reus: Monterols, 40.

Tortosa: Angel, 14.

CABELLOS

CALVICIE

## SUERO BULBO CAPILAR

de C. E. UMBERT (Químico-farmacéutico)

Es la resolución de un gran problema científico. Es la reaparición del cabello, cuando por deficiencias en la raíz, ó bien se arranca ó no llega á alcanzar su completo desarrollo. Es la de su colocación natural y de su conservación. Es en fin, la destrucción del microbio de la calvicie.

Pídase en las principales farmacias, droguerías y peluquerías.

Depósito Central: J. Uriach y Compañía.—BARCELONA.

## FENOL COMELERÁN

Aprobado y recomendado por la Muy Ilustre Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona

Anti-epidémico, anti-hemorrágico, anti-pútrido, cauterizador é insecticida

El Fenol Comelerán es el preservativo más eficaz del Cólera, Fiebre amarilla, tífus y viruela.

Curz con la mayor prontitud las Quemaduras, Heridas, Sabañones, Varices, Sarna, Herpes, Ficc duras, Mordeaduras, Dolor de Muelas, etc.

Pídase en las principales farmacias y droguerías

DEPÓSITO CENTRAL: J. UBIACH Y CIA. BARCELONA

Léase el folleto que acompaña á cada frasco y que se remite gratis á quien lo solicite.

## MONTEPIÓ NACIONAL DE QUINTAS

Autorizado por R. O. de 30 de Junio de 1889

Establecido, durante 17 AÑOS, en la CALLE DE SAN HONORATO, 1, 1.º (esquina Plaza San Jaime) BARCELONA

Este Montepío, asociación la más antigua, extendida y sólida del reino, admite socios para la quinta actual, todos los días, incluso los festivos, hasta la víspera del sorteo, ó sea el 11 de Febrero próximo, por la cantidad de 150 duros, con la cual, una vez restablecida la normalidad en los reemplazos, á que se ha llegado este año, es lógico esperar vuelva á redimir á sus asociados, como lo hacia siempre cuando las quintas eran de 40 á 45 mil hombres, en que el precio de la redención fluctuaba entre 120 y 150 duros. Mayores y más positivas ventajas no existe en Cataluña sociedad alguna que ante legal prueba pueda ofrecerlas.

Para informes y suscripciones, á D. MANUEL GAZA ISÓ, Mayor, 40, ROQUETAS-TORTOSA

## La Unión y el Fénix español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AUTORIZADA POR R. O. DE 17 MARZO 1864

SEGUROS SOBRE LA VIDA & SEGUROS CONTRA INCENDIOS

GARANTIAS

Capital social efectivo: Ptas. 12.000.000

Primas y reservas: » 44.977.766 } Total 56.977.766 Ptas.

Total satisfecho por siniestros desde su fundación: 80.746.049'04 pts.

Domicilio social:

Sub-dirección en Cataluña:

Calle Olózaga, 1 (Paseo Recoletos) MADRID

Ronda San Pedro, 21, principal BARCELONA

Agente general en Tortosa y su comarca:

JOSÉ FONTS PLANAS

Arrabal de la Cruz

## PASTILLAS BONALD

CLORO BORO SÓDICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etcétera. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Acanthea Virilis

Pelaglicerotofatada Bonald.—Medicamento Antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

ELIXIR ANTIBACILAR BONALD

(Thi.col cinamo-vandico fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente, Catarros bronconeumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO, 5 PESETAS

## EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO.

El dolor de cabeza, aquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori, (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Disgagia de los tuberculosos, Dismenorréas, los retortijones uterinos; la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor,

Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9.—MADRID.

# MEDIANA DE ARAGON

AGUAS Y SALES NATURALES PURGANTES

SULFATADAS & SÓDICO & LITÍNICAS  
MEDALLA DE ORO, PARÍS 1900

SÓN DE EFECTO SEGURO  
NO IRRITAN JAMAS

Recomendadas por los más eminentes

MÉDICOS

DIURÉTICAS & DEPURATIVAS & LAXANTES

SALES DEL PILAR

Para preparar la mejor Agua de Mesa, la que no tiene rival para todas las enfermedades de ESTÓMAGO, HÍGADO, RIÑONES é INTESTINOS.

Infalible contra la Obesidad

Bicarbonatadas-Sódicas-Litínicas

Cada caja contiene 10 paquetes y se preparan 10 litros de ACUA del PILAR.

Venta en todas las Farmacias.

Depósito en Tortosa: casa D. ENRIQUE CARPA.

Agentes generales: Sres. Jové y Blanc. Plaza de las Beatás, 3 y 4.—BARCELONA.

SALES PARA LOCIÓN Y BAÑO

obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas

Eficacísimas contra el REUMATISMO, la GOTA y ARTRITISMO en todas sus manifestaciones.

De seguro éxito en el HERPETISMO, ESCROFULISMO, ECZEMAS y demás enfermedades de la piel.

INMEJORABLES para las afecciones del aparato GÉNITO-URINARIO de la mujer.

